



4 de abril de 2019

**A todos los proveedores participantes de la red de
APS Healthcare Puerto Rico, Inc.**

PRV-2019-04-04

Re: Facturación Electrónica

Estimado Proveedor,

APS Healthcare Puerto Rico Inc., (APS) promueve el uso de la facturación electrónica, según lo establecen los estándares de la regulación HIPAA y le exhortamos a que utilice nuestro "Clearinghouse" (INMEDIATA) para someter sus facturas. La facturación electrónica a través de INMEDIATA facilita:

- El envío de reclamaciones de manera segura y en tiempo real;
- Agiliza el pago de sus reclamaciones;
- Acceso a informes;
- Asegura el cumplimiento con los estándares regulación federal HIPAA;
- Promueve la precisión en la codificación en datos clínicos; y
- Ayudará en el uso reducido del papel para la conservación del ambiente.

Incluimos para su referencia el listado de clientes y el ID de cómo identificarlos al momento de someter una reclamación.

ID	Carrier	Carrier Name
HG	HUMANA-GP	HUMANA-GOLD PLUS
HC	HUM/PR	HUMANA PUERTO RICO COMERCIAL
HA	HUMANA-ASO	HUMANA-GENERAL ELECTRIC
SMA	TRIPLESADV	Triple S Advantage 2015
FMC	FMCOMM	FM Commercial
1	SSS	SSS MiSalud
4	FM	First Medical
6	SSS	SSS MiSalud
9	FM	First Medical VITAL
12	PSM	Plan de Salud Menonita Vital (GHP or 'Misalud')

Próximamente estaremos moviendo nuestro sistema para recibir únicamente facturas de forma electrónica. Próximamente, le notificaremos la fecha de inicio de este requerimiento.



Por todo lo anterior le exhortamos a que se comuniquen con INMEDIATA para recibir la orientación correspondiente. El teléfono de INMEDIATA es el (787) 783-3233.

Muchas gracias por su cooperación y por ser parte de nuestra red de proveedores. Estamos para servirle.

Cordialmente,

Departamento de Proveedores
APS Healthcare Puerto Rico